MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL PARAGUAY | PARAGUÁI TESÁI HA TEKO PORÃVE ÑOTENONDEHA | GOBIERNO del PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

Misión: Garantizar el cumplimiento de las funciones de rectoría, conducción, financiamiento y provisión de servicios de salud con el fin de alcanzar la cobertura universal, bajo el enfoque de promoción social, en el marco del Sistema Nacional de Salud.

DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DEPARTAMENTO DE ADJUDICACIONES

FORMULARIO DE ADECUACION DE LINEAS PRESUPUESTARIAS DE CODIGO DE CONTRATACION

La Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de Salud Publica y Bienestar Social declara que los datos consignados en el siguiente fromulario serán utilizados para la adecuación de las lineas presupuestarias de las adjudicaciones ya realizadas

I - Datos del Proveedor/Constratista

RUC/ IDAP	Nombre o Razón Social	Nombre de Fantasía
80033584-8	PROSALUD FARMA S.A.	PROSALUD FARMA S.A.

II - Datos del Procedimiento

Nro. de PAC:	7.289.595	Código de Contratación:	

Monto Total Contratado: 1.151.138.385

Detalle de los Montos Aplicados por Ejercicio Fiscal:

Año	2025	2026	2027	2028	2029
Monto	1.151.138.385	0	0	0	0

III - Certificación Presupuestaria (La entidad deberá consignar aquí como las lineas presupuestarias deberán quedar impactadas en el SIAF o en el sistema que utilicen para su obligación)

Año	Tipo Presup.	Programa	Sub Programa	Proyecto	S.G.O.G.	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2025	2	3	0	6	352	20	4	99	1.151.138.385
									1.151.138.385

IV - Motivo de la Solicitud

SE REMITE EL FORMULARIO DE ADECUACION DE LINEA, A FIN DE OBTENER EL CÓDIGO DE CONTRATACIÓN. EN ATENCION AL CONTRATO N° 76/2025 - I.D. N° 421.679.

La presente modificación se realiza en carácter de Declaración Jurada siendo los datos consignados de exlusiva responsabilidad de la entidad convocante incluyendo la correcta imputación presupuestaria.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - DEPARTAMENTO DE ADJUDICACIONES DOC - DGAF

Firma y Sello
Responsable de la UOC

Lic. Marta Elizabeth Wiegert, Jefa
Dpto. de Adjudicaciones
D.O.C. - D.G.A.F.
M.S.P. y B.S.